



SESION ORDINARIA N° 060/2018

ACTA N°. 060/2018

En Cerro Sombrero a 31 de julio del 2018, siendo las 16:07 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número sesenta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan y el Concejal Claudio Andrade no asisten a la sesión, presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 048 aprobada sin observaciones
Acta sesión ordinaria N° 049 aprobada sin observaciones
Acta sesión ordinaria N° 050 aprobada sin observaciones

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: informando lo siguiente:

- 2.1 La semana del 19 de julio se reunió con los funcionarios para comenzar a trabajar y conformar el comité técnico del deporte, de acuerdo al convenio que se firmó con el IND, quedó conformado por Dideco, Secplan, Cultura, escuela, jardín y Concejo Municipal.
- 2.2 Se realizó reunión coordinada por el Seremi de Medio Ambiente, junto a la Gobernadora de Tierra del Fuego, Administradora y Asesor Jurídico, con el fin de conversar sobre la puesta en valor de Bahía Lomas, se les manifestó todo acerca del tema y cuál era la visión e intención para con Bahía lomas, se está bastante bien alineado con lo piensa el Seremi de Medio Ambiente, se va a realizar una reunión en Punta Arenas con Bienes Nacionales también, para ver lo de la estancia Springhill para habilitar un acceso a Bahía Lomas, se está a la espera de coordinar la reunión.
- 2.3 Se realizó el 26 de julio una charla informativa a los funcionarios municipales, de parte de la Federación de trabajadores municipales de Punta Arenas, para informar la que visión que tienen respecto de las Plantas Municipales y Políticas de Recursos Humanos.
- 2.4 Ayer se inició el segundo semestre del año escolar, con el cuerpo docente casi completo, se encuentra con licencia médica la técnico en párvulos Marieluz Pachaly por 15 días, se fue a conversar con la Directora y no hay novedades.
- 2.5 Hoy se presentaron en el Gobierno Regional los dos proyectos FRIL, Mejoramiento Albergue Bahía Azul y Edificio Municipal.



- 2.6 Informa que la Gobernadora de Tierra del Fuego, lo invitó a Bahía Azul, a un operativo de fiscalización en la rampa, donde estaban presentes los servicios, Aduana, Carabineros, SAG, Capitanía de Puerto de Punta Delgada y Porvenir, operativo que se ha realizado en distintos sectores avisando el mismo día en que se realiza, habrá otra en Bahía Chilota, se hizo entrega de folletos a los conductores como prevención y seguridad.
- 2.7 Ayer en la tarde se detectó un problema en el minibús de educación, detectándose que el cigüeñal está quebrado, se está enviando a Punta Arenas al proveedor para ver la garantía dado que es un vehículo nuevo.
- 2.8 Asistió el viernes a Porvenir al informe final del Cequa respecto del estudio de la Isla Contramaestre, hubo una charla de parte de una profesional de Ecuador sobre manejo de sitios de conservación, una charla de profesional de Santiago sobre la erradicación de los conejos, mostrando como han manejado el tema en Isla Mocha, Isla Choros.
- 2.9 Asistió a reunión en Serviu en Punta Arenas, a una video conferencia respecto del Plan Regulador, con la empresa Urbe, debido a algunas observaciones que se habían realizado al PRC, fueron subsanadas en la misma video conferencia y el informe final está llegando la próxima semana al municipio y se presenta al Serviu, y después al Gobierno Regional.
- 2.10 La Directora de Secplan, Madalen Malarée, salió el jueves 25 de julio con prenatal, en el área de Secplan están Daniel Ruiz y Manuel Vargas, se está viendo un reemplazo para que se siga con los proyectos del alero, maestranza, polideportivo.
- 2.11 Se encuentran con licencia médica la funcionaria Claudia Reidel y el Director de Control Gabriel de La Guarda.
- 2.12 El funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez, se encuentra en comisión de servicio en Punta Arenas, recolectando dineros de licencias médicas, en el Compin e Isapres.
- 2.13 Se informa sobre las Actividades de aniversario de la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero.
- 2.14 El 2 de agosto se realiza una capacitación de parte de la Subdere a funcionarios de Finanzas y Secplan, respecto de la presentación de proyectos y rendiciones de fondos PMU.
- 2.15 Se realizó Ronda médica del hospital de Porvenir el día jueves.
- 2.16 Se prestó apoyo al poblador don Manuel González por una quemadura en la pierna izquierda, se trasladó a Porvenir y posteriormente a Punta Arenas por la gravedad de la quemadura.
- 2.17 El fin de semana se realizó ronda dental.
- 2.18 Se hizo un levantamiento del consumo eléctrico en Bahía Azul, también se hizo llegar una carta a los funcionarios que está prohibido mantener animales domésticos en el complejo, esto de acuerdo a lo indicado por la Seremi de Bienes Nacionales.



- 2.19 Enap hizo llegar un correo donde confirma un aporte de \$ 90 millones de pesos, como parte del convenio que se tiene con la ONG pro cultura, para restaurar el cine, iglesia ,supermercado y casino social, en dos etapas, el jueves llegaron los restauradores y los acompañó el funcionario de cultura Eduardo Hernández.
- 2.20 Enap comunico que está adecuando los valores de arriendo de viviendas a valor de mercado, incluyen los consumos.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay**
CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

- 3.2 Ingreso postulante Beca Municipal 2° semestre.
La Directora de DIDECO, Pamela Mancilla López, informa respecto de ingreso de alumno a beca municipal y sobre la situación de los alumnos que tienen la posibilidad de postular el segundo semestre, hay un solo alumno los demás no pueden cumplir dada la problemática del paro de profesores en los colegios, una estudiante de la Umag está en la misma situación.
Tomado conocimiento y analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 253

Con el voto del Alcalde, Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad otorgar la Beca Municipal de Enseñanza Media al alumno, Alejandro Nicolás Ojeda Oyarzo, consistente en 2 UTM Mensuales, a contar del mes de agosto y hasta diciembre del 2018.

- 3.3 **ESTANDARTE DESTACAMENTO DE PORVENIR**
El Alcalde, hace recuerdo de cómo se gestionó la entrega del estandarte y fue en comodato como figura legal, transcurrido un periodo de tiempo hay que darlo de baja y así queda en poder del destacamento en forma definitiva.

Acuerdo N° 254

Con el voto a favor del Alcalde, Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad donar el Estandarte al Destacamento Motorizado N° 11 "Caupolicán".

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta respecto de la reparación de la casa de profesores.
El Alcalde, indica que fue observado por el Gobierno Regional, respecto del contrato ya que no aparecía que era utilizada por personal de educación y no tenía la duración del contrato, se solicitó a Enap la modificación del contrato, está solucionado ayer llegó un correo aceptando lo que se solicitó, el único pero era de que a partir de dicho contrato el valor del arriendo sube.



- 4.2 Concejala Fernández, solicita copia del informe final del Cequa por la Isla contra maestre.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta por Bahía Lomas, y el apoyo que el Seremi de Medio Ambiente está dando para tener el acceso a Bahía Lomas.
El Alcalde se refiere a que Bahía Lomas, tiene un centro en Punta Arenas y hablaron con la Seremi de Medio Ambiente, solicitando que Bahía Lomas sea declarado santuario de la naturaleza, el Seremi quiere tomar conocimiento y por eso vino a la comuna, porque quiere hacer algo bien hecho en conjunto, explica lo que se quiere hacer, pero lo primero es tener acceso y por eso se está planteando el acceso desde Springhill, hay una carta de uso pero falta el decreto de uso.
Se informa ampliamente respecto del tema.
Concejala Fernández, consulta si hay una relación con los que vienen a Bahía Lomas. El Alcalde, indica que no hay ninguna relación e informa respecto del tema.
- 4.4 Concejala Fernández, se refiere a la planta de tratamiento y consulta si se va a activar.
El Alcalde, indica que el Gobierno Regional sabe del problema que tienen, mañana viene el nuevo Director de Obras Hidráulicas, para ver el tema de planta de tratamiento.
- 4.5 Concejala Fernández, se refiere a la nueva escalera que consultó en sesión anterior. El Alcalde, dice que fue porque un vecino paso por encima con su auto, el contratista lo va a arreglar.
- 4.6 Concejal Segovia, está viendo la parte de la cocinería de la escuela y que una persona es poco para cocinarle a todos los niños, ahora le agregaron hacer el pan, donde se puede reclamar.
El Alcalde, señala que se han enviado oficios a Junaeb, está solicitando audiencia con la nueva Directora de Junaeb para que canalice con la empresa que presta los servicios, y se le dé una solución.
- 4.7 Concejal Segovia, ver la posibilidad de poner un panel solar en el camino del disco pare en el km 5.
El Alcalde, dice que está dentro del proyecto de espacios públicos que está presentando el municipio.
- 4.8 Concejal Segovia, consulta si la fiscalización en Bahía Azul fue dentro o fuera de la barcaza.
El Alcalde, señala que fue en el embarque y desembarque.
- 4.9 Concejal Segovia, consulta por el sector de Bahía Lomas y si se va a poder hacer una caminata.
Alcalde, no se haría un camino, explica lo que se pretende hacer y solicitar una servidumbre de paso, pero no un camino, una huella o sendero para poder llegar.
- 4.10 Concejala Cuyul, consulta cómo quedó la lista de destacados para la Declaratoria de Pueblo de Cerro Sombrero.
El Alcalde, señala que quedo con don Manuel Águila, como Hijo Ilustre, Carlos Lagos, emprendimiento, La Sra., Edilia Mansilla primera directora de la escuela, don Francisco Culun, homenaje póstumo, falta el ciudadano destacado.



- 4.11 La Administradora Municipal, se refiere al Comité Técnico del Deporte, falta por definir el Concejal y si va a ser el presidente de la comisión de deportes, que va a integrar este comité.
La Concejala Cuyul indica que por razones laborales no se puede comprometer.
Concejal Ulises Segovia queda como representante del Concejo ante el comité.
- 4.12 Concejal Álvarez, consulta por el proyecto para la pavimentación de las calles.
El Alcalde indica que el proyecto está licitado y adjudicado y el inicio de los trabajos parte el 2019.
- 4.20 La Administradora Municipal señala que hay que firmar un certificado solicitado por el SAG respecto del proyecto pioneros.
El Alcalde, indica que ya se envió el certificado donde el Concejo Municipal aprueba la construcción de la nueva población, pero el SAG está solicitando que éste sea firmado por todos los Concejales y Concejales incluido el Alcalde.
- 4.21 Concejala Cuyul, manifiesta que en alguna sesión ella hizo una propuesta referente a la radio comunal, con el fin de que se pueda hacer un horario, habilitar un WhatsApp así las personas pueden enviar mensajes con avisos, está el tema de las jornadas donde se hacen cosas para la venta, hacer por ejemplo una media hora de la feria de las pulgas, donde se promoció lo que la gente vende.
La Administradora Municipal, dice que informo eso a don Carlos encargado de la radio y está viendo el tema.
El Alcalde, señala que dentro de estos días vendrán a instalar las 3 antenas que faltan para darle mayor cobertura.
- 4.22 Concejal Segovia, consulta por una fosa que están haciendo en la ruta, por donde don Lorenzo, es para el gas?
El Alcalde responde que no, que ahí están haciendo una inspección de suelo.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:35 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 14 de agosto del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a la modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 060/2018


CRISTINA YARGAS VIVAR
Secretaria Municipal


BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal